

Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



EduTech

Asistencia tecnológica a la accesibilidad en la Educación Superior Virtual

(609785-EPP-1-2019-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP)

Entregable 4.1

PLAN DE DISEMINACIÓN EDUTECH

Versión

1.0

(Español)

10/02/2020

Este trabajo fue publicado con la licencia de [Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Licencia Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



HOJA DE APROBACIÓN

	Preparado por	Revisado por
Nombre / Universidad	Angel Pérez	Todas las universidades
Fecha de aprobación		

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Ver	Fecha	Descripción	Numeral	Responsable/Universidad
1.0	10/02/2020			Angel Perez

Antes de usar este documento revise el listado de documentos y verifique que ésta es la última versión de Plan de diseminación EduTech, V.1.0.

RESUMEN

El Plan de Diseminación en general busca dar a conocer a los socios las estrategias, herramientas, recursos y eventos a ser utilizados para dar a conocer todos los productos, contenidos y resultados generados en el marco del proyecto, así como los roles de cada socio para la diseminación. Teniendo como principales recursos la página web del proyecto, redes sociales, flyers, boletines y revista digital EduTech. Así como la organización de tres seminarios/talleres internacionales en los países de las IES socias y la publicación de artículos científicos relacionados con el proyecto que serán presentados en revistas o conferencias.



Tabla de Contenidos

RESUMEN	2
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	6
3. CONSIDERACIONES Y DIRECTRICES PARA LA DISEMINACION	6
3.1. Logo del proyecto	7
3.2. Logotipo de la Unión Europea	7
3.3. Agradecimientos y descargo de responsabilidad.....	7
3.4. Carpeta compartida para diseminación	8
4. ROLES Y ACTIVIDADES.....	8
5. HERRAMIENTAS, RECURSOS Y EVENTOS DETERMINADOS PARA LA DISEMINACION.....	9
5.1. Página web de proyecto	9
5.2. Redes sociales	10
5.2.1. Facebook.....	11
5.2.2. Twitter	12
5.2.2.1. Consideraciones en el uso de Twitter	12
5.2.2.2. Estilo de redacción.....	14
5.2.2.3. Automatización de tweets	14
5.3. Videos	15
5.3.5. YouTube.....	15
5.4. Flyers y Boletines.....	15
5.5. Revista digital EduTech	16
5.6. Eventos	16
5.6.1. Congreso ATICA 2020 Veracruz – México.....	17
5.6.2. Congreso ATICA 2021 Lisboa – Portugal	17
5.6.3. Congreso ATICA 2022 Cuenca – Ecuador.....	17
5.6.4. Congreso ATICA 2023 Aguascalientes – México	17
5.6.5. Certificados a participantes	17
5.7. Artículos científicos	18
5.7.1. Artículos científicos publicados	19
5.8. Red de cooperación	19
6. PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PARA LOS SOCIOS.....	19

6.1.	Difusión de entregables	19
6.2.	Difusión de productos	20
6.3.	Difusión de artículos	20
6.4.	Difusión de eventos	21
6.5.	Difusión en redes sociales y pagina web	21
	AGRADECIMIENTOS	22
	REFERENCIAS	22

1.INTRODUCCIÓN

Como parte del diseño de estructura organizativa de la iniciativa EduTech “Asistencia tecnológica a la accesibilidad en la Educación Superior Virtual” se establece un plan de marketing digital y estrategia de comunicación. La necesidad de contar con una estrategia de promoción es contar con una dirección marcada, se refiere a contar con un objetivo estratégico definido para los lineamientos que se quieren conseguir en el entorno online en aspectos tan importantes como ganar nuevos seguidores o profundizar las relaciones con los seguidores actuales, no es posible conocer los recursos necesarios para poder lograrlo, es importante establecer un fin en mente para saber si estamos en buen camino hacia alcanzar los objetivos definidos.

El objetivo de este plan es garantizar que el consorcio de EduTech tenga presente la visibilidad, explotación y publicidad siguiendo las directrices del acuerdo de cofinanciación firmado con la Unión Europea por medio de la agencia EACEA. La visibilidad sostenible es un aspecto fundamental para EduTech es por eso que un sitio web completamente accesible ha sido creado con la información de contacto, la lista de beneficiarios, noticias, resultados, entregables entre otros, todo abierto al público para mayor difusión. Se destaca la incorporación de los canales de redes sociales siguientes: Facebook [Facebook.com/EduTechProject](https://www.facebook.com/EduTechProject) y Twitter: @EduTech-Project. Es importante destacar que se comunica a los socios en todo momento el correcto uso del logo oficial y la identidad visual que debe ser utilizada, todo bajo los lineamientos publicados por la agencia EACEA.

El plan de Diseminación y Sostenibilidad está totalmente alineado por la política de Educación y Entrenamiento 2020 (Education & Training 2020), política de la Unión Europea con cuatro retos fundamentales: Educación a lo largo de la vida y movilidad; Mejora de la calidad y eficiencia de la educación; Promoción de la equidad, cohesión social y participación activa en la sociedad; finalmente apoyar en la creatividad e innovación, incluyendo aspectos de emprendimiento a todos los niveles de educación.

En este sentido, es importante destacar que uno de los objetivos del proyecto es el

fomento de la cooperación entre países de la Unión Europea y América Latina, estableciendo una red transregional de investigación e innovación científica y tecnológica en las áreas de EduTech, aportando recomendaciones a responsables de reformas en la Educación Superior Virtual. El informe presenta el plan de Diseminación, Visibilidad y Sostenibilidad EduTech, así como las primeras fases implementadas y primeros resultados. Este es un documento que se actualiza constantemente, reflejando los alcances obtenidos en el día a día.

2. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- **Involucrar a todos los participantes del proyecto:** Los socios de EduTech son la principal fuente de contenido de difusión y mano de obra para la difusión, por lo que es sumamente importante la involucración y el compromiso de los socios en las tareas, actividades, funciones y procedimientos que se han planteado para la diseminación.
- **Identificar la audiencia/grupos objetivo:** Los grupos objetivos principales de EduTech son los estudiantes universitarios, docentes y personal involucrado en la formación y las IES en cuanto a su directiva.
- **Definir actividades, canales y herramientas.**
- **Acordar roles y responsabilidades:** La coordinación de calidad la realiza UPS, quien designara los roles y responsabilidades a los socios.
- **Monitoreo de la implementación y ajuste de ser necesario:** Se monitoreará constantemente las actividades asignadas y los resultados para cumplir el objetivo.
- **Evaluar el impacto:** Mediante herramientas y resultados de público alcanzado se medirá el impacto de la diseminación.

3. CONSIDERACIONES Y DIRECTRICES PARA LA DISEMINACION

Para la correcta difusión de contenido resultante del proyecto EduTech es necesario

incluir en todo material de difusión, equipamiento, publicaciones oficiales y estudios, en el sitio web y redes sociales. Los siguientes aspectos:

3.1. Logo del proyecto

El logo del proyecto acordado por todos los socios es fundamental que se encuentre en todo contenido a ser difundido.

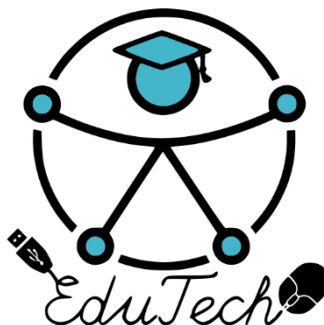


Ilustración 1 Logotipo de proyecto EduTech

3.2. Logotipo de la Unión Europea

Se debe utilizar el emblema de la Unión Europea (bandera) y se debe mostrar el nombre de la Unión Europea en su totalidad.

Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Ilustración 2 Logotipo de la Unión Europea

3.3. Agradecimientos y descargo de responsabilidad

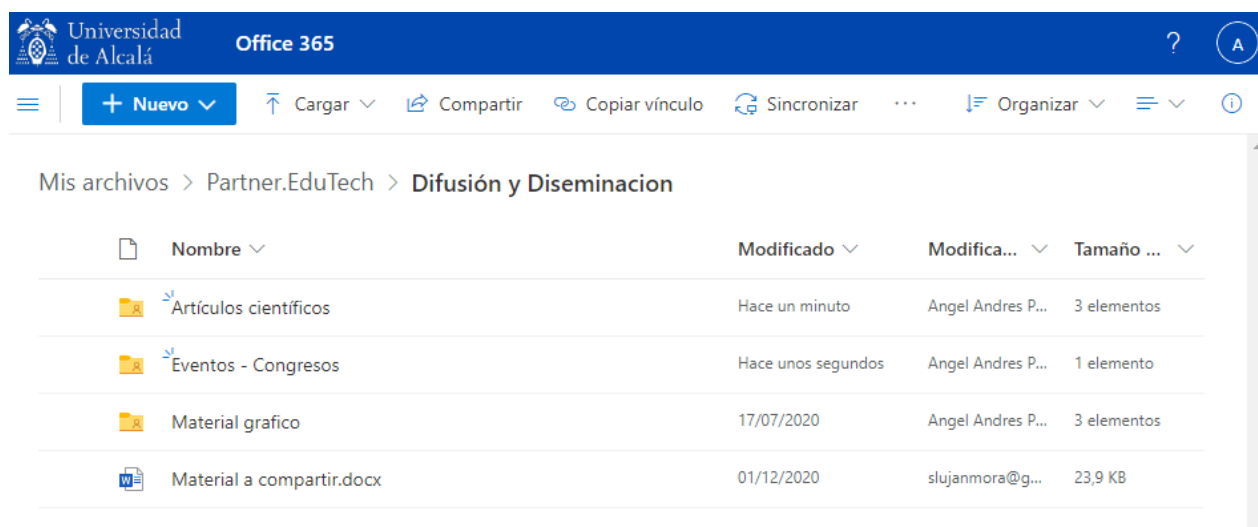
Los agradecimientos y el descargo de responsabilidad es fundamental adjuntar a todo contenido de difusión, el cual será el siguiente:

“Este entregable ha sido cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea EduTech (609785-EPP-1-2019-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP). El apoyo de la Comisión Europea para la

producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.”

3.4. Carpeta compartida para diseminación

La información y contenido relacionado con diseminación se encuentra en la carpeta compartida Difusión y Diseminación del OneDrive adquirido para el proyecto a la que todos los socios tienen acceso. En la figura # podemos ver la ruta de la carpeta y sus diferentes apartados.



4. ROLES Y ACTIVIDADES

Los roles principales para la difusión de los eventos y resultados de EduTech son:

- **Coordinación de diseminación:** La coordinación de diseminación la realiza UPS (Paola Ingavelez - pcingavelez@ups.edu.ec y Angel Pérez – aperezm@ups.edu.ec), sus funciones y actividades son:
 - Desarrollo de página web
 - Creación de redes sociales

- Plan de diseminación y actividades
- Monitoreo de actividades y resultados
- **Coordinadores locales:** Los coordinadores locales coordinan en su IES las actividades asignadas, entre sus funciones están:
 - Sub coordinación de actividades
 - Monitoreo de actividades
 - Informe de resultados de diseminación
 - Creación de contenido a difundir
- **Responsables de entregables:** Son la principal fuente de material de difusión resultante del proyecto, entre sus funciones están:
 - Adaptación del entregable a contenido a difundir
 - Colaboración con responsables para creación de contenido a difundir

5. HERRAMIENTAS, RECURSOS Y EVENTOS DETERMINADOS PARA LA DISEMINACION

Se han analizado todas las posibles herramientas para difundir los resultados del proyecto y dar realce al mismo pudiendo determinar las siguientes:

5.1. Página web de proyecto

La página web del proyecto es la principal herramienta de difusión de todos los productos, contenidos y resultados generados es en marco del proyecto. Según lo acordado con los socios la dirección de la página web será <https://edutech-project.org> que ha sido adquirida por un tiempo de cinco años; en ella se recogerá toda la información relacionada al proyecto incluyendo sus objetivos, noticias, eventos, la publicación de entregables y accesos a herramientas adicionales.

La página del proyecto contará con todos los criterios de accesibilidad y se encontrará alojada en los servidores que pertenecen a la Universidad Politécnica Salesiana, quien también será la responsable del mantenimiento. Todo contenido generado por los socios a ser publicado en la página web debe ser enviado por correo a UPS (aperezm@ups.edu.ec) para su oportuna publicación. La información del correo electrónico será la siguiente:

Título:

Fecha:

Contenido/Redacción:

Imágenes: (En su posibilidad adjuntar las imágenes en buena resolución)

Descripción-Imágenes:

Involucrados:

Enlaces: (Noticias, Páginas, Documentos, Eventos, etc.)

Publicado en redes sociales: SI/NO (en caso de no ser publicado aun, se procederá a publicar)

Algunas sugerencias de contenidos podrían ser:

- Publicación de noticias relevantes vinculadas con EduTech o sus diferentes líneas de investigación.
- Publicación de agenda (actos, conferencias, presentaciones...)
- Publicación de convocatorias (ayudas, cursos, plazos de inscripción...).
- Publicación de contenido científico generado por el proyecto.
- Eventos relacionados a la temática del proyecto.

5.2. Redes sociales

La principal característica de las redes sociales es la facilidad y la rapidez con la que la información puede llegar a muchas personas, pudiendo llegar a ser una herramienta completamente útil para la visualización del proyecto EduTech. Considerando que los contenidos a publicar en las redes sociales deberán ser relevantes para el proyecto o sus fines.

Cada universidad socia aportará con un colaborador para el manejo de redes sociales, quien tendrá acceso a las credenciales de las cuentas.

Para sacar el máximo provecho a redes sociales deseamos posibilitar la actualización diaria con al menos una publicación, siendo entre 3 y 5 lo más conveniente.

Algunas sugerencias de contenidos podrían ser:

- Publicación de noticias relevantes de EduTech o sus diferentes líneas de investigación.
- Publicación de agenda (actos, conferencias, presentaciones...)
- Publicación de convocatorias (ayudas, cursos, plazos de inscripción...).
- Publicación de nuevos vídeos, fotos, retransmisiones en directo, presentaciones, conferencias, etc.
- Publicación de contenido científico generado por el proyecto o publicaciones relevantes al mismo.
- Eventos relacionados a la temática del proyecto.
- Animar a la conversación y fomentar el diálogo promoviendo comentarios entre la comunidad. Esta acción favorece la cercanía con la comunidad y hace crecer la relevancia de las redes sociales.
- Nuevos vídeos, fotos, retransmisiones en directo, presentaciones, etc.
- Animar a la conversación y fomentar el diálogo promoviendo comentarios. (Es uno de los puntos más importantes a la hora de conseguir seguidores).
- Las redes sociales permiten retransmitir en directo actos importantes que sean de interés para el público de EduTech, por lo que se deberá aprovecharse dicha funcionalidad.

Las redes sociales definidas a usar serán:

5.2.1. Facebook

Facebook al ser una de las redes más usadas en Latinoamérica es una opción ideal para diseminación, sus varias opciones permiten realizar una diseminación personalizada hacia el grupo objetivo y cumple su función de conectar y dar a conocer los resultados.

La página de Facebook para el Proyecto es: facebook.com/EduTechProject.

5.2.2. Twitter

La cuenta de Twitter creada es: (https://twitter.com/Edutech_Project)

5.2.2.1. Consideraciones en el uso de Twitter

Seguir las normas de uso generales en Twitter.

- El uso de las menciones si es una institución, empresa u organismo, o su nombre personal, por el nombre de usuario que tiene en Twitter:

Proyecto: Edutech-Project @Edutech_Project

Socios:

- Paola Ingavelez @IngavelezPaola
- Gerardo C. V. @puntogmx
- António Teixeira @antonioiteix
- Sergio Luján Mora @sergiolujanmora
- Ricardo Colomo @rcolomo
- Mary Sánchez Gordón @mary_sanchezg
- Cristian Timbi @ctimbi
- Vladimir Robles Bykbaev @vlarobbyk
- Mónica Isabel Rodas @mrodast

Instituciones:

- Erasmus+ @EUErasmusPlus
- Universidad Alcalá @UAHes
- Universidad de Alicante UA @UA_Universidad
- Universidad Politécnica Salesiana @upsalesiana

- Universidad del Azuay @uazuay
 - Comunicación UV @ComunicacionUV
- El uso de etiquetas o hashtags que se utilizan para categorizar temas sobre una etiqueta se accederá a todos los tuits que la incluyan.
 - #accesibilidad
 - #inclusion
 - #educación_virtual
 - #educacion_superior
 - #asistencia
- En el caso de acontecimientos especiales, es conveniente la utilización de un único hashtag lo idóneo es llegar a un consenso con todas las partes implicadas para utilizar la misma etiqueta y agrupar de esa forma todo el contenido
 - #Atica2020
 - #EduTech-Project
- La creación de las listas basadas en intereses comunes, para poder agrupar seguidores o cuentas de interés (docentes, estudiantes, investigadores, centros, departamentos, otras facultades...).
 - Cátedra UNESCO Tecnologías Inclusión Educativa @inclusionups
 - Grupo Investigación GIIATa UPS Cuenca @UPSGIIATa
- Seguir a cuentas de interés para la institución u organismo, otros organismos de la universidad, otros centros similares de otras universidades, colegios oficiales, organismos públicos, asociaciones, profesores, estudiantes, antiguos alumnos, empresas con las que se establezcan convenios, medios de comunicación, expertos... Nuestra reputación en Twitter también depende del número de usuarios a los que seguimos.
- Debe haber un equilibrio entre el número de seguidores y el de los usuarios a los que seguimos. Si no es así, se considera que se está haciendo un mal uso de la herramienta, ya que el objetivo es compartir conocimiento de forma bidireccional y crear red social.

5.2.2.2. Estilo de redacción

El texto de la información debe ser sintético, riguroso y conciso debido a la limitación de caracteres (280). Por eso es importante adjuntar un enlace siempre que sea posible, ya que, de este modo, se ofrece a los usuarios la posibilidad de ampliar el contenido.

- Los tuits se estructuran de la siguiente manera: texto (con etiquetas o hashtags y menciones) + enlace. Es recomendable que el texto se redacte de manera que puedan incluirse las etiquetas. En caso de no poder incluirse es preferible añadir el hashtag al final del tuit: texto + enlace + hashtag.
- En el caso de utilizar noticias de medios de comunicación es recomendable citar al medio del que proviene la información: “Vía ...”.
- Los enlaces aportan valor añadido al tuit. Hay que leer los textos que se enlazan y asegurarse de que la fuente es fiable.
- En el caso de la retransmisión de eventos en directo es importante incluir en el tuit el hashtag que haga referencia al evento. Siguiendo la estructura Autor + Cita + #Hashtag.
- En el caso de publicar actos públicos integrados en la agenda del proyecto (presentaciones, conferencias, charlas...) es conveniente comenzar el tuit con el título oficial, seguido por el día (“Mañana”, “29/06”, si es el mismo día no es necesario incluirlo), la hora (“12h”, “18:30h”) y el lugar de celebración. Si es un centro con cuenta en Twitter conviene mencionarlo. Debido a las limitaciones de caracteres, no es necesario incluir el salón o el aula en el que se celebra el mismo, basta con incluir el centro.
- Respecto al título de los actos es conveniente mantener el título original. Si no es posible por demasía de caracteres es conveniente que el texto tenga sentido y sea lo más fiel posible al original. En el caso de utilizar puntos suspensivos, es conveniente que la frase mantenga el sentido.

5.2.2.3. Automatización de tweets

En la carpeta compartida del proyecto EduTech se tiene el documento (Material a compartir), el cual será usado para recabar contenido a ser publicado automáticamente. El formato del contenido estará en el documento y será usado por el Dr. Sergio Lujan para la automatización de publicaciones.

5.3. Videos

Se procederá a la generación de un video promocional del video con la participación de todos los socios, a su vez los socios deberán generar videos sobre experiencias, estudiantes y docentes que trabajan en el proyecto, estudiantes beneficiados, infraestructura implementada, etc.

El procedimiento de difusión de los videos generados será el siguiente:

5.3.1. Creación del video: El socio creara el video a difundir considerando aspecto de accesibilidad como subtítulos, contraste, etc.

5.3.2. Compartir: El socio cargará el video y los archivos adicionales (archivos de subtítulo, imagen en miniatura de video, etc.) En una carpeta con nombre del video a la carpeta compartida (Partner.EduTech/Difusión y Disseminación/Videos/NomVideo), a su vez llenará el Excel con la información del video y procederá a notificar mediante correo electrónico a: Ángel Pérez (aperezm@ups.edu.ec), con copia a Paola Ingavelez (pcingavelez@ups.edu.ec) y Salvador Otón (salvador.oton@uah.es).

5.3.3. Revisión: La coordinación técnica revisara el video para que este cumpla con los estándares y aspectos de accesibilidad.

5.3.4. Difusión: El video a ser aprobado será publicado en las redes por la coordinación técnica.

5.3.5. YouTube

La cuenta del canal de YouTube creada es: EduTech Project:

https://www.youtube.com/channel/UC3QDG_v8Rg9y8gmVXYZfquw

En la plataforma se presentarán y compartirán las actividades realizadas y actividades en vivo, almacenándolas para su difusión.

5.4. Flyers y Boletines

Los Flyers y boletines son una herramienta útil para dar difusión a actividades o resultados específicos del proyecto, se contará con la ayuda de un diseñador para la plantilla a ser usada y se la presentará como anexo. Todos los Flyers y boletines serán difundidos por las redes sociales y todos los miembros deberán compartir.

5.5. Revista digital EduTech

El proyecto EduTech contará con una revista de publicación anual, teniendo tres números y contará con los resultados, eventos y publicaciones relevantes. La difusión de la revista se efectuará mediante la página web, redes de cooperación y redes sociales. Se contará con asesores y diseñadores para el desarrollo de la revista.

5.6. Eventos

Como iniciativa del proyecto se efectuarán tres congresos internacionales por definir y serán en días previos a la reunión de socios del proyecto. Para la participación en eventos se preparó un fondo de pantalla con los logos del proyecto y universidad.



5.6.1. Congreso ATICA 2020 Veracruz – México

El Congreso Atica 2020 organizado por la Universidad Veracruzana y la Universidad de Alcalá se realizó en las fechas: 25-27 de noviembre de 2020 en Veracruz – México. Enlaces para el congreso: <https://atica.web.uah.es/Atica2020/index.html>.

5.6.2. Congreso ATICA 2021 Lisboa – Portugal

Congreso Atica 2021 organizado por la Universidade Aberta y la Universidad de Alcalá se realizará en las fechas: 24-26 de noviembre de 2021 en Lisboa – Portugal.

5.6.3. Congreso ATICA 2022 Cuenca – Ecuador

Congreso Atica 2022 organizado por la Universidad Politécnica Salesiana y la Universidad de Alcalá se realizará en finales de noviembre de 2022 en Cuenca - Ecuador.

5.6.4. Congreso ATICA 2023 Aguascalientes – México

Congreso Atica 2023 organizado por el Instituto Tecnológico de Aguascalientes y la Universidad de Alcalá se realizará a finales de octubre de 2023 en Aguascalientes - México.

5.6.5. Certificados a participantes

Los certificados de participación en eventos de EduTech deberán contemplar el logo del proyecto, el logo de la unión europea, el logo de la Universidad de Alcalá y el logo de la IES organizadora. El certificado entregado en el congreso Atica es el siguiente:





Certificado

Ángel Andrés Pérez Muñoz

ha formado parte del

Comité Científico

y ha participado en el proceso de revisión por pares de los artículos presentados en el

XI Congreso Internacional sobre Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Avanzadas (ATICA2020)

y la

VII Conferencia Internacional sobre Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para mejorar la Accesibilidad (ATICAcces 2020)

organizados por la Universidad Veracruzana (México), la Universidad de Alcalá (España) y el Proyecto EduTech del Programa Erasmus+ de la Unión Europea, celebrados en la Universidad Veracruzana los días 25 a 27 de noviembre de 2020.



La plantilla para los certificados a partir del 2021 está en desarrollo.

5.7. Artículos científicos

Artículos científicos acerca de los resultados del proyecto serán publicados en conferencias y revistas de impacto. Estos artículos permiten ofrecer resultados tangibles y máxima replicación con otros investigadores.

Se comparte un [documento](#) a todos los socios en la que se presenta la siguiente tabla:

Fecha envió	Notificación	Envío Final	Fecha evento	Modalidad	Lugar	Tipo	Enlace
Poster abstract due: 1 May 2021	Notification of accepted posters: 1 June 2021	Poster PDF due: 31 July 2021	Conference dates: 22–24 September 2021	Virtual	Prague	Congreso - Poster	https://womencourage.acm.org/2021/

El coordinador de diseminación buscará constantemente eventos para la publicación de artículos



científicos y compartirá a los socios, los socios también pueden completar la tabla de eventos y plantear participar en los mismos.

5.7.1. Artículos científicos publicados

El socio que envié un artículo deberá agregarlo en el [documento compartido](#), en el que se presenta la siguiente tabla:

Título	Techniques for the Publication of Accessible Multimedia Content on the Web
Autores	Tania Acosta; José Zambrano-Miranda; Sergio Luján-Mora
Resumen	Multimedia has become one of the most important sources of information and communication on the web. However, despite...
Enlace	https://ieeexplore.ieee.org/document/9039611

5.8. Red de cooperación

La red de cooperación es una agrupación internacional de libre acceso formada por Instituciones de Educación Superior y empresas relacionadas, que tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad a largo plazo del proyecto EduTech. Los resultados obtenidos en el marco del proyecto serán difundidos mediante la red a todas las instituciones que se vinculen. A su vez usar redes de cooperación locales o internacionales.

La red de cooperación se constituirá en el último año del proyecto en el que se incluirá las siguientes actividades:

- Convenio de constitución de la red de cooperación EduTech.
- Sección de red de cooperación de unidades de accesibilidad a la accesibilidad tecnológica de EduTech.
- Documentación de procedimiento de inscripción de miembros en la red de cooperación EduTech.

6. PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PARA LOS SOCIOS

6.1. Difusión de entregables

Los entregables al ser aceptados por el coordinador de calidad pasan al proceso de difusión, en

la que el socio responsable del entregable prepara la información descrita en la siguiente tabla, para el coordinador de diseminación. Quien es el encargado de difundir el resultado en las diferentes plataformas.

Título de Entregable:	Numero de entregable:
	Paquete de trabajo:
Resumen:	
Descripción o Metodología:	
Palabras clave:	
Autores:	
Grupo objetivo:	
Adjuntos:	

6.2. Difusión de productos

Los productos o herramientas desarrollados en el marco del proyecto EduTech se difundirán en las principales plataformas seleccionadas, así como en la revista digital. Para ello los socios desarrolladores del producto deben proporcionar la siguiente información:

Título de Producto	Tipo/Plataforma
	Área
Descripción	
Requerimientos	
Autores	
Contactos	
Grupo objetivo	
Anexos/Instaladores/Manuales/Enlaces/Logos/Capturas	

6.3. Difusión de artículos

Los socios cuyos artículos académicos fueron aceptados en congresos o revistas, deberán notificar al coordinador del proyecto y al coordinador de diseminación. A su vez, adjuntar los datos del artículo al [documento compartido](#) de publicaciones.



Título	Techniques for the Publication of Accessible Multimedia Content on the Web
Autores	Tania Acosta; José Zambrano-Miranda; Sergio Luján-Mora
Resumen	Multimedia has become one of the most important sources of information and communication on the web. However, despite...
Enlace	https://ieeexplore.ieee.org/document/9039611

6.4. Difusión de eventos

La difusión de eventos la realiza la coordinación de diseminación con la colaboración de todos los miembros del proyecto, principalmente la de los coordinadores locales. Los eventos son tratados en las reuniones de diseminación y tienen su acta de acuerdos.

6.5. Difusión en redes sociales y pagina web

Para la difusión en redes sociales se tiene compartido con los socios el documento "[Material a compartir](#)" donde se muestra diferentes apartados que los socios deben completar, entes los apartados tenemos:

GENÉRICOS SOBRE DISCAPACIDAD, ACCESIBILIDAD Y EDUCACIÓN

Texto (máximo 275 caracteres)	URL (opcional)
El 3 de diciembre se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad	https://www.un.org/es/observances/day-of-persons-with-disabilities

GENERALES SOBRE EL PROYECTO

Texto (máximo 275 caracteres)	URL (opcional)
Dr. Salvador Otón y la Ing. Paola Ingavélez participaron en la reunión de Erasmus+ CBHE que tuvo lugar en Bruselas los días 27 y 28 de enero 2020. El evento tuvo el objetivo de capacitar y apoyar en los proyectos elegibles para abordar los desafíos en su gestión e impacto	https://twitter.com/Edutech_Project/status/1224324353141153792

PERSONALES DE LOS MIEMBROS (RELACIONADO CON EL PROYECTO)

Cuando una actividad sea financiada por el proyecto o aparezca la mención al proyecto, pero no sea directamente uno de los objetivos o entregables del proyecto

PAOLA INGAVELEZ

Texto (máximo 275 caracteres)	URL (opcional)

Diálogos latinoamericanos: Discapacidad y Educación Superior. @IngavelezPaola presenta su experiencia en Entornos Virtuales Accesibles #accesibilidad #inclusion @Edutech_Project @upsalesiana @UPSGIIATa @EUErasmusPlus	https://youtu.be/ro6GRt0MnJI?t=2685
--	---

SERGIO LUJÁN MORA

Texto (máximo 275 caracteres)	URL (opcional)
El artículo "Techniques for the Publication of Accessible Multimedia Content on the Web" de nuestro compañero @sergiolujanmora ha sido cofinanciado por el proyecto EduTech	https://doi.org/10.1109/ACCESS.2020.2981326

La difusión en página web la realiza la coordinación de diseminación la cual según la información proporcionada por los socios realizara el post.

AGRADECIMIENTOS

Este entregable ha sido cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea EduTech (609785-EPP-1-2019-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP. El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.

REFERENCIAS

Erasmus+ Programme Guide 2020, ANNEX II – DISSEMINATION AND EXPLOITATION OF RESULTS. Recuperado en enero de 2020 de: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/book/export/html/378_es